

Regionalismo político-ideológico en el continente americano: los diferentes procesos y estructuras de regionalización política y sus características

Political-ideological regionalism in the American continent: the different processes and structures of political regionalization and their characteristics

Jackeline M. Guerra B.¹, Victoria Nouvet¹, Arley Gómez U.¹, Roberto Rodríguez-Rodríguez^{1*}

¹Universidad de Panamá, Facultad de Administración Pública, Escuela de Relaciones Internacionales, Panamá

Fecha de recepción: 30 de marzo de 2022. **Fecha de aceptación:** 15 de agosto de 2022.

***Autor de correspondencia:** roberto.rodriguezr@up.ac.pa

Resumen. El presente artículo pretende investigar y estudiar el regionalismo político-ideológico en el continente americano enfocado en los distintos procesos y estructuras que caracterizan la regionalización política, con el objetivo de conocer los patrones ideológicos que alimentan la evolución de las tendencias políticas que marcan el proceso de integración. La investigación se basó en una metodología de tipo descriptiva y cualitativa empleando un método documental. El regionalismo político-ideológico americano de las últimas tres décadas ha abierto un nuevo camino en la inserción de la región en el sistema internacional, no obstante, presenta profundas divisiones que responden a claras facciones políticas que siguen patrones ideológicos ligados a los intereses de los gobiernos de turno de los Estados. En el caso de la República de Panamá, a pesar de que ha ayudado a la construcción del regionalismo político e ideológico de la región, en las últimas décadas se ha apegado estratégicamente a prácticas multilateralistas para lograr propósitos soberanos. Se concluye que la construcción del regionalismo político-ideológico se caracteriza por esbozar tendencias dinámicas y claramente definidas, aunque la integración en la misma tiende a ser asimétrica y distante de construir bloques sólidamente cohesionados. Finalmente, la cooperación y el multilateralismo surgen como aliados para la búsqueda de consensos regionales y despolitizar la integración, utilizando la política como la base para lograr objetivos y las ideologías como el enlace para llegar a acuerdos.

Palabras clave. América Latina, democracia, ideologías políticas, integración, post-hegemónico, regionalismo político.

Abstract. This article aims to investigate and study the Political-Ideological Regionalism in the American Continent focusing on the different processes and structures that characterize political regionalization, with the objective of determining the ideological patterns that feed the evolution of the political tendencies that mark the process of integration. The research is based on a descriptive and qualitative methodology using a documentary method. The American Political-Ideological Regionalism of the last three decades has opened a new path in the insertion of the region in the International System, however, it presents deep divisions that respond to clear political factions that follow ideological patterns linked to the shifting interests of governments through time. In the case of the Republic of Panama, although it has helped build the region's political and ideological regionalism, in recent decades it has strategically adhered to multilateralist practices to achieve sovereign purposes. It is concluded that the construction of Political-Ideological Regionalism is characterized by outlining dynamic and clearly defined trends, although its integration tends to be asymmetric and far from building solidly cohesive blocks. Finally, Cooperation and Multilateralism emerge as allies in the search for regional consensus and depoliticize integration, using politics as the basis to achieve objectives and ideologies as the link to reach agreements.

Keywords. Latin America, democracy, political ideologies, integration, post-hegemonic, political regionalism.

1. Introducción

El regionalismo es un proceso complementario y un componente político necesario en la dinámica de regionalización para la integración. Las tendencias de regionalismo político en América se remontan al siglo XIX con el fin del colonialismo en el continente y la necesidad de protección de los nuevos Estados ante posibles amenazas extracontinentales.

Posteriormente, con la consolidación del Sistema Internacional después de la Segunda Guerra Mundial, las estructuras políticas e ideológicas regionales surgen con roles más determinantes y competitivos influenciados por corrientes culturales y filosóficas que se reafirma con el surgimiento de organizaciones regionales y subregionales a lo largo del continente americano [1]. Se puede situar a la OEA en 1948 como primer organismo en reunir formalmente a la mayoría de Estados que integran el continente americano y subsecuentemente los diversos organismos subregionales que con diferentes fines políticos e ideológicos que han reunido a países de una región.

Para [1], el enfoque regionalista político e ideológico americano ha sido diverso, se considera que en un inicio tenía intereses de protección, pero a partir de la década de los setenta pasó a tener intereses globalistas vinculados al desarrollo, al proceso de democratización y al uso de la política con fines económicos. El continente americano posee cuatro regiones y particularmente cada una posee un actor estratégico, por lo general siempre resaltan grandes Estados como Estados Unidos, México y Brasil.

El regionalismo es importante para las Relaciones Internacionales porque es una parte del estudio que presenta los enfoques que marcan tendencias, crean patrones e influyen en el funcionamiento colectivo del sistema, el regionalismo es el resultado de la construcción ideológica y de los intereses del sistema internacional.

Finalmente, en estas tres últimas décadas el centro de atención regional ha variado, pero el patrón mantiene el mismo fin, la búsqueda de la democracia y el fin de las dictaduras en todas sus expresiones. En este sentido, la cooperación internacional e interregional ha adquirido un rol importante al darle a los Estados americanos el valor para adquirir roles de peso en la búsqueda conjunta de objetivos, incluyendo un sentido más independiente de cualquier influencia externa y buscar reforzar la gobernanza y política regional.

Para [2], el fenómeno de cooperación en la región ha contribuido a encontrar soluciones a los problemas transfronterizos que enfrentan los Estados que comparten una misma ubicación geográfica y que los afecta de manera directa o indirecta. Por ende, la regionalización política en América se

ha enfocado en reforzar atributos cualitativos y cuantitativos en materia de cooperación para lograr los fines colectivos regionales y subregionales a fin de equilibrar las balanzas de poder.

1.1 Descripción del problema de investigación

Esta investigación se fundamentó en el desarrollo de la pregunta general ¿cómo ha sido el regionalismo político-ideológico en el continente americano durante las últimas tres décadas? y ¿cuál ha sido la postura de la República de Panamá?

El objetivo de la presente investigación es conocer y analizar el regionalismo político-ideológico en el continente americano durante las últimas tres décadas y conocer la postura de la República de Panamá al respecto.

La investigación se enfocó en estudiar el regionalismo político ideológico que representa una pequeña parte de los diversos fenómenos regionalistas. Por lo tanto, esta investigación omite el desarrollo a profundidad de otros enfoques que pertenezcan al regionalismo del continente americano.

Durante el desarrollo de la investigación, se encontró la limitación que los estudios preexistentes sobre el regionalismo se centran en el enfoque económico y en la política como mecanismo de obtención de fines económicos, por ende, esta es una limitación ya que no profundizan en el interés de la presente investigación.

1.2 Marco teórico conceptual

En [3] se analiza en qué medida el proyecto suramericano conforma un proceso de construcción regional, estudiando el caso de la Unión Suramericana de Naciones (UNASUR) como un instrumento ideológico. En este sentido, [3] basándose en un estudio documental que analizó desde una perspectiva crítica, encontró que el aspecto político-ideológico del regionalismo, materializado a través de la creación de entidades como la UNASUR y el posterior Foro para el Progreso de América del Sur (PROSUR), ha servido tanto como motivo de integración regional como justificación de su desmantelamiento. El estudio concluye que los actores estatales en el proceso de construcción de un regionalismo político ideológico, a través de instituciones como la UNASUR, nunca han poseído modelos homogéneos en materia política o económica ni buscaban adoptarlos, por ende, la construcción de este regionalismo suramericano ha encontrado su expresión en elementos ideales y materiales como la geografía.

Por su parte, [4] estudió la evolución del regionalismo político e ideológico del siglo XXI en América Latina y la influencia política en los procesos de regionalismo e integración orientados a los objetivos de la región. Este autor emplea un estudio de casos, en especial, el de aquellos centrados en la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), UNASUR y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), usando estrategias cualitativas de recogida de información y la técnica documental de análisis de datos. De las varias conclusiones del estudio, cabe destacar la más importante en la que [4] señala que el grado de politización constituye un valioso factor para determinar la vitalidad del regionalismo o su ausencia. En este sentido, el regionalismo se fundamenta en la concepción de intereses comunes y la construcción de arreglos institucionales. Siguiendo esta lógica, [4] considera que en los últimos años los esquemas regionales en Sudamérica se despolitizaron y, posteriormente, repolitizaron, condenando y negando el regionalismo postliberal: la herencia ideologizada de los gobiernos populares.

Por otro lado, [5] analiza la evolución del estudio de la integración regional y el regionalismo en América Latina. [5] se basa en el argumento de que las teorías para explicar la integración en Europa han sido utilizadas de forma amplia en América Latina, generando un problema de eurocentrismo que marca los debates regionales. Ello ha acontecido a pesar de que América Latina ha producido una teorización propia en materia de integración regional y regionalismo, expresión de lo cual son el estructuralismo cepalista y las teorías sobre la autonomía. Para el análisis de la problemática, [5] acude a una metodología cualitativa que se apoya en una revisión bibliográfica sistemática de los debates teóricos sobre la integración y el regionalismo. Finalmente, [5] llega a la conclusión de que la integración y regionalismo en América Latina han sido enormemente influenciados por la teoría de la integración europea, esto basado en las teorías y aportes latinoamericanos consultados.

Por su parte, [6] analizan en su estudio la relación entre las ideologías de los presidentes latinoamericanos y el regionalismo en América Latina, prestando especial atención a la diplomacia presidencial y el papel de las ideas que llevan a la conformación de diversas ideologías en el regionalismo desde inicios del siglo XXI, estudiando los casos de la Alianza del Pacífico, MERCOSUR, la Comunidad Andina (CAN) y UNASUR. El estudio se basó en una encuesta de 16 preguntas, aplicada a 94 expertos en 15 países, que midió el comportamiento de los presidentes de la región en materia de política exterior y otras categorías en un espectro ideológico. Una vez finalizada la encuesta, los autores pasaron a un análisis

cualitativo en el cual se seleccionó algún evento importante de cada organización estudiada, analizando los discursos y declaraciones presidenciales de cada evento para correlacionarlos con los datos de la encuesta y así determinar el nivel de cohesión o diferencia ideológica entre los miembros de las organizaciones estudiadas. Entre las varias conclusiones del estudio, cabe destacar la más importante, en la que los autores señalan que en este momento post-hegemónico que está atravesando América Latina, el nivel de afinidad ideológica o falta de ella entre los jefes de Estado que forman parte de las diversas organizaciones regionales, afecta el grado de éxito, estancamiento o crisis de estas.

También, [7] estudió el modelo teórico intergubernamentalista de Hoffman, en lo cual se identifican cuáles son las raíces del avance parcial de integración suramericana y se explican las bases que argumentan las dificultades que enfrenta Suramérica para una sólida integración, a través de la UNASUR. El autor concluye que la hipótesis del proyecto integracionista de la UNASUR contiene un componente de corte progresista, lo que debería contribuir a la instrumentación de acciones conjuntas con miras a revertir el enorme déficit social, sin embargo, las instituciones de la UNASUR se muestran débiles y carentes de autonomía: como fue expuesto, el tratado constitutivo establece que toda la normativa debe ser adoptada por consenso, con lo cual se consagra la voluntad de cada Estado por encima del proyecto integracionista de la región.

Por otro lado, [8] estudia el regionalismo político a través del caso particular de la UNASUR como un instrumento inédito de integración política en la región suramericana con relación a otros proyectos de regionalismo político como la Organización de Estados Americanos (OEA), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y el ALBA. El autor concluye que la UNASUR representa un espacio permanente de diálogo producto de la culminación de un nuevo proceso de identidad suramericana y autonomía regional dentro del regionalismo político latinoamericano, a pesar de la existencia de ideologías chocantes en la región y de lo que denomina el disgusto estadounidense por dicha autonomía.

Además, [9] estudió las dinámicas de cambios en el regionalismo y la integración regional de América Latina desde mediados de 2005. El autor, basándose en el estudio documental centra los casos de UNASUR y CELAC como los esquemas de concertación política y de gobernanza regional más relevantes, en la cual examina la evolución y resultados de ambos procesos para determinar su alcance y significado. [9] concluye que su heterogeneidad y diferencias de visión en el enfoque político y económico, instaura marcos comunes de concertación política, logrando la presión de su naturaleza

intergubernamental y su alcance como herramientas de gobernanza regional, en lo cual lo declara un posible desafío en la capacidad de UNASUR como CELAC para facilitar la concentración política y la gestación de consensos regionales que da como resultado el posicionamiento internacional.

Por su parte, [10] basaron su artículo en la perspectiva política de los procesos de Integración Regional en América Latina. Los mismos fundamentan su análisis en la evolución histórica de la integración en América latina, este estudio comprende desde la década de los 50 hasta la actualidad. Así mismo identifican los factores que han influido en el desarrollo o estancamiento del fenómeno integracionista regional y los elementos actuales que favorecen al sistema regional e internacional actual. Por otra parte, cabe señalar que [10] basaron este estudio en los supuestos desarrollados por la teoría neofuncionalista. Por último, cabe destacar que este artículo concluye que el fracaso de algunas iniciativas integracionistas se puede justificar a partir del estudio de las influencias de las políticas de gobierno, de las necesidades y posibles beneficios favorables que se le generaron a los actores de un período determinado, indicando que los cambios de gobierno influyen en el cambio de perspectivas y necesidades, y por ende se abandonan las propuestas integristas. Finalmente, [10] consideran que la prosperidad de cada nación latinoamericana está ligada en la armonización regional y en la integración.

Así también, [11] estudió desde la perspectiva histórica el desarrollo integracionista y político de América Latina y la influencia que han tenido sobre esta las líneas políticas provenientes de otros Estados o actores transnacionales, que operan desde el interior o exterior. [11] le presta especial atención en su estudio a las débiles líneas políticas de resistencia o autonomía las cuales no comparten todos los Estados y, en ocasiones son saboteadas por la heterogeneidad de intereses en la región y funcionales a intereses externos al proceso de regionalismo latinoamericano desde el punto de vista internacional.

Por su parte, [12] en su estudio: “Nuevas formas de concertación regional en América Latina: El Grupo de los Ocho”, analiza la proyección histórica del denominado Grupo de los Ocho que plantea una nueva concertación, cooperación, integración y unidad orientado por visiones comunes, en la cual se ve presente, los destacables Grupo de Contadora, Grupo de Cartagena, dando paso a la Declaración de Río de Janeiro que dio vida a los llamados Mecanismos de Consulta y Concertación Política (MCCP) el Grupo de los Ocho constituido formalmente para consolidar la democracia y ampliar la cooperación política e integración de los mecanismos de interacción que unen esfuerzo para evitar la ruptura del orden regional. [12] concluye mencionando los

retos del Grupo de los Ocho que representan elementos de comunidad y de pertenencia al objetivo democráticos que debe imperar en el regionalismo político de América Latina.

1.3 Enfoques teóricos del regionalismo e integración

Entre las diversas teorías y conceptos a saber, destacan las teorías de la integración por su especial afinidad al regionalismo. A continuación, se presentan las distintas teorías de la integración.

1.3.1 Funcionalismo

La teoría del funcionalismo es una de las teorías más relevantes que nutren la creación de un esquema de conocimiento sobre el proceso de integración, diversos autores han contribuido teórica y metodológicamente con su desarrollo. [13] explica que “*dicha teoría fundamenta sus principios en las tradiciones liberales internacionales*”.

En este sentido, el funcionalismo es una teoría orientada a integrar a más actores en los esquemas de estudios, desvinculándose de los Estados como actores primordiales y de los ejes políticos como elemento asociado a su funcionamiento. En otras palabras, la teoría funcionalista busca alternativas que no redunden en las concepciones clásicas de los Estados apoyándose en las ideas de la escuela realista. Esta teoría se orienta a lo que se denomina colaboración funcional, la cual crea una ramificación a partir de la introducción de nuevos sectores vinculados por el propósito de lograr intereses comunes.

1.3.2 Neofuncionalismo

Posteriormente, la teoría del funcionalismo evoluciona gracias a una nueva corriente teórica que introduce el neofuncionalismo. La teoría del neofuncionalismo propone que una cooperación técnica exitosa en un sector derivaría en un *spillover* (desbordamiento) hacia otros sectores, incluyendo campos tradicionalmente asociados a la *high politics* (defensa, y seguridad). Esta hipótesis la plantea Haas basado en sus estudios de integración de Europa plasmados en la obra de 1958, “*The Uniting of Europe*”. La teoría del Neofuncionalismo introduce la supranacionalidad como concepto clave, y esto es lo que marca su diferencia con el funcionalismo. De allí propone que existe un tipo de integración que antepone a una organización como eje central sobre los poderes nacionales y federales [13].

1.3.3 Intergubernamentalismo

La teoría intergubernamentalista posee ideas influenciadas por corrientes de la escuela realista. Este enfoque es opuesto a los anteriores ya que pone al Estado como principal actor y a

los procesos de integración como una herramienta para lograr objetivos en torno a sus intereses de satisfacer necesidades, utilizando a sus instituciones como el medio, en todo momento el poder recae en el Estado, pero llega a compartir autonomía y soberanía en el proceso. Dentro de todo el proceso de integración el Estado focaliza su interés en mejorar su posición frente a otros, elevando por consiguiente su cuota de poder, en otras palabras, la integración es un escalón para lograr intereses [14].

1.3.4 Federalismo

En cuanto al federalismo, este representa un instrumento moderno formulado principalmente por los padres fundadores de Estados Unidos. Es un proceso horizontal que ha rechazado la soberanía ilimitada y ha tenido mucho éxito en la potencia norteamericana. En este sentido, [15] afirma que la “estrategia federalista admite dos maneras de avanzar en la integración: a través de la negociación constitucional intergubernamental o por medio del llamado a una asamblea constituyente. Ambos caminos llevan al establecimiento de un Estado federal, y los dos están dirigidos desde arriba”. Es decir, el federalismo representa un proyecto político arraigado en fundamentos de participación cívica, la cooperación y la división de responsabilidades gubernamentales.

Su base política está en la igualdad y el derecho de una representación adecuada según el nivel apropiado. Por lo tanto, su aspecto principal es la creación de un gobierno de múltiples niveles en el cual la toma de decisiones se lleva a cabo en el nivel correspondiente, sea municipal, regional, etc., así limitando la soberanía estatal [13]. Por consiguiente, el federalismo integra muchas partes dentro de una autoridad a la que responden, pero preservan cierta autonomía en aspectos generalmente plasmados en un documento fundacional como una constitución.

1.3.5 Transaccionalismo

Por otro lado, el transaccionalismo, como su nombre lo implica, asigna importancia a las transacciones regionales. Es decir, encuentra sus bases en la fusión comunitaria a través de diversos factores como valores mutuos, el movimiento de personas o el crecimiento político. Por lo tanto, factores como la existencia de diversas etnias e idiomas o la ascensión de un determinado grupo político pueden llevar a una fragmentación. Cabe destacar que el transaccionalismo basa su integración en las comunicaciones y las nuevas tecnologías que facilitan las mismas.

Para [13], la “unión política [y subsiguiente integración] se explica en función del flujo de comunicaciones (transacciones) que se establece dentro de un territorio y de éste con el

mundo exterior”. De esta manera, [13] explica que debe existir un diálogo entre las partes a integrar. Este tipo de integración permite superar antiguos obstáculos como la geografía o falta de comunicación entre dos o más partes para llegar algún acuerdo. Es una teoría que puede ser aplicada directamente a la actualidad con una fuerte base en las comunicaciones, las cuales son facilitadas a través de consenso y los medios pacíficos empleados para solucionar un conflicto.

1.3.6 Teoría de la Dependencia

La teoría de la dependencia, lo describe [13] como: “la Teoría de la Dependencia ha permitido particularmente analizar la economía internacional destacando la estructura jerárquica entre zonas desarrolladas, compuesta por un grupo de países altamente industrializados (centro) con otras subdesarrolladas (periferia). Desde esta perspectiva la integración regional es la herramienta para lograr una inserción exitosa a la economía internacional, ya que permitiría disminuir la vulnerabilidad externa, promover la industrialización por sustitución de importaciones (ISI), reducir el deterioro de los términos del intercambio con el centro y salir del subdesarrollo”.

En la actualidad, [13] llama la atención a “la coexistencia de viejas y nuevas formas de dependencia”. Para [13], las nuevas formas de dependencia tienen estrecha relación con lo tecnológico, una fuerza transformadora de los sistemas de producción mientras que los antiguos métodos de dependencia siguen vigentes a través de políticas de reducción de gastos en países no desarrollados o la dependencia financiera.

1.3.7 Neoinstitucionalismo

La teoría del neoinstitucionalismo, la define [16], como el estudio de los rasgos de las estructuras institucionales económicas que posibilitan el desarrollo de los pueblos. En la cual [16] argumenta que la importancia de los marcos de referencia normativos y las reglas de comportamiento para guiar, constreñir, y crear poder en las organizaciones las que se consideran consistentes de estructuras y actividades cognitivas, normativas y regulativas que dan significado al comportamiento social. El neoinstitucionalismo enfatiza las instituciones que definen el comportamiento de los actores frente a su medio social [16].

1.3.8 Constructivismo

El constructivismo, como teoría de integración, se arraiga en la construcción de una identidad compartida. Aunque se pueden entender como un fenómeno social, la construcción de una identidad tiene como base un conjunto de intereses específicos. Generalmente estos intereses conducen hacia una

meta o destino común, así convirtiendo la integración en una manera de lograr los mismos. Sin embargo, el constructivismo implica que un actor tenga conocimiento de la integración identitaria, en este caso, y fomente su desarrollo.

En este sentido, [17] toca muchos aspectos constructivistas fundamentales al definir la integración como “*el cohesionamiento estructural resultante de la densidad interaccional prevalentemente solidaria y estable entre actores conscientemente pertenecientes y multidimensionalmente participantes en el colectivo que constituyen*”. Es así como se puede destacar un elemento de solidaridad que lleva a una integración de identidad en múltiples niveles como bien lo destaca el aspecto “multidimensionalmente”. Es decir, el constructivismo puede construir una identidad basada en diversos ámbitos, sean políticos, ideológicos, sociales, culturales y otros.

2. Metodología

Según [18] la investigación descriptiva “*busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis*”. Por consiguiente, esta investigación es de tipo descriptiva ya que busca analizar las características del regionalismo político ideológico y sus tendencias en el continente americano.

En este sentido, los autores anteriormente mencionados explican que los enfoques de investigación cualitativos “*utilizan la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación*” [18]. En base a esto, se considera que esta investigación es de tipo cualitativa para tomar en cuenta las diferentes perspectivas de los autores respecto al regionalismo política e ideológica en América, aportando una visión holística e interpretativa del tema.

Se empleó, además, la técnica documental. Esta técnica se puede describir como un “*proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas*” [19].

Junto a esto, se debe destacar que se efectuó una selección, revisión y clasificación de las fuentes bibliográficas para conocer y analizar el tema de estudio. La tabla 1 presenta las diversas fuentes documentales utilizadas a lo largo de esta investigación.

Tabla 1. Clasificación de las fuentes documentales de la investigación

Técnica de investigación	Tipo de fuente	Base de datos	Cantidad
Documental	Artículo científico	Google Académico	17
	Libro	Buscador Google	1

Para el desarrollo de esta investigación, se hizo una revisión en las bases de datos de Google Académico, para identificar los diferentes estudios y trabajos sobre el tema de investigación. La búsqueda se realizó colocando palabras clave de búsqueda. La base de datos Google Académico arrojó una cantidad de 26,000 resultados. Dado la gran cantidad de resultados, se decidió acotar el período de búsqueda entre el 2005 al 2021. Con esta acotación temporal, el resultado arrojado fue 3,090 estudios sobre el tema en dicha base de datos. Cabe agregar que la base de datos de google académico posee la facilidad de hacer enlace con otros repositorios y bases de datos.

Se procedió a seleccionar una muestra dentro del conjunto de los 3,090 estudios, ya que no todos estos estudios reunían los criterios adoptados para la selección de los estudios a ser analizados. Por esta razón, del conjunto de la población accesible de la base de datos Google Académico, se escogió y analizó un total de 18 estudios que cumplieran con todos los criterios.

La muestra documental son los diferentes documentos que fueron escogidos para ser leídos y analizados, con el fin de extraer de ellos datos o información general o particular del problema investigado. Por lo tanto, son los materiales que pasaron por un proceso de lectura, ordenación, análisis, síntesis e interpretación, y de los que se extrajo alguna información para desarrollar y responder a las preguntas de investigación.

El procedimiento de selección de la muestra (muestreo) realizado fue intencional, buscándose, además, exponer en forma de evidencias los diferentes documentos analizados en la investigación y conocer lo que diferentes autores plantean, informan y argumentan sobre el tema o problema para poder hacer comparaciones y reflexiones personales entre los diferentes planteamientos y hacer análisis y conclusiones al respecto.

Cabe mencionar que la presentación e identificación de una población y muestra documental en esta investigación, no tiene como finalidad generalizar los resultados al resto de la población documental, teniendo en cuenta las diferencias en el contenido de cada documento. Este ejercicio de identificación y escogencia de una población y muestra es únicamente para fines de exposición de los diferentes documentos consultados y analizados en esta investigación.

2.1 Criterios de selección de la muestra

Los artículos científicos seleccionados:

- Debían reflejar estudios que estén directamente relacionados al tema de investigación, el regionalismo político-ideológico en América Latina.
- Debían ser de autores de comprobada reputación académica o de investigación en el tema de estudio.
- Debían ser del periodo 2005-2021.
- Debían estar redactados en español, inglés o portugués.

En este estudio, se aplicó la estrategia o técnica documental para la recopilación de información. Los términos que se utilizaron para la búsqueda comprendían frases como: tendencias políticas en América Latina, regionalismo político en América, regionalismo ideológico en América Latina, “Proceso de regionalización en América Latina”, “Características ideológicas del regionalismo en América”, entre otras.

En referencia al análisis de la documentación, se siguieron las siguientes técnicas: se efectuó una lectura preliminar, para verificar si la información presente en el documento era acorde al tema de estudio; seguidamente, se procedió a realizar una lectura comprensiva, con el fin de valorar a profundidad la información y relacionarla con la regionalización política e ideológica en América haciendo énfasis en los datos que se considerarán útiles para la investigación.

Posteriormente, se elaboraron resúmenes con el objetivo de estructurar el contenido para que éste estuviera claro y relacionado con el objeto de estudio. Finalmente, se identificaron los organismos creados a partir de tendencias políticas o ideológicas regionales en América.

3. Resultados

3.1 El regionalismo político-ideológico en el continente americano durante las últimas tres décadas

En referencia a las tendencias que marcan el regionalismo político-ideológico en el continente americano durante las últimas tres décadas existen diversas ideas plasmadas por diferentes fuentes y autores. Entre ellos, destacan:

Para [20], el regionalismo político-económico ha desarrollado en las últimas décadas un carácter innovador que progresivamente reclama mayor atención de los investigadores para la consolidación de teorías y patrones que puedan determinar las futuras tendencias. Asimismo, hace énfasis en la diversa realidad de América del Sur, pues como teatro del actual regionalismo del continente muestra un incontestable panorama político e ideológico. Debido a ello, se generan contradicciones que dificultan el proceso de regionalismo en Sudamérica y por ende se obstaculiza el adoptar políticas de

consenso y establecer una posición común en los foros internacionales. Mejorar dicho panorama es complicado, pues los procesos de concertación de políticas son limitados, se menoscaban los procesos de gobernanza y de gobernabilidad, lo cual es preocupante ya que ambos son clave para el proceso colectivo de resolver los problemas de la región y avanzar a la integración [20].

En apoyo a lo anterior, [20], señala que solo en el espacio de América del Sur coexisten diferentes procesos de regionalismo, algunos son catalogados como un regionalismo posliberal, nuevo, en construcción o en transición, entre ellos están la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). La diferencia entre ellos recae en sus intereses, su naturaleza, los derechos humanos, las asimetrías, la temática que abordan, los niveles de democracia, el nivel de participación, inclusión y cohesión, y en la infraestructura de los mismos.

Finalmente, el regionalismo político-ideológico que se ha venido desarrollando durante las últimas tres décadas en Sudamérica necesita superar las diferencias políticas e ideológicas que han dificultado el proceso de integración el cual es necesario para superar los retos que imponen los escenarios actuales

[21] observa que dentro de los proyectos de regionalismo político-ideológico existe un alto grado de madurez en la región para fomentar los procesos de integración, pues a pesar de las profundas deficiencias en sus instituciones y de sus amplios propósitos, se mantienen firmes en buscar desvincularse del paraguas norteamericano. Este nuevo regionalismo no busca necesariamente aislar a Norteamérica, sino fortalecer los lazos entre los países de Latinoamérica. Sin embargo, aún existen retos como el predominio de los intereses y necesidades regidos por la *realpolitik* dejando a un lado la solidaridad. La autora también argumenta que, desde el surgimiento en 1948 de la OEA, es sorprendente la multiplicidad de asimetrías y emergencia de contrapesos en la región latinoamericana que han dado luz al surgimiento de nuevas alianzas regionales ideológicas como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Todas bajo esquemas integradores para Latinoamérica, no obstante, con el objetivo de mantener a Norteamérica al margen.

En esta misma vía, [21] argumenta que los procesos de regionalismo político-ideológico van únicamente orientados a nivel intergubernamental, no buscan cambiar la mentalidad

nacional por una regional, pues perciben la integración como un medio y no como un fin. Finalmente, no hay un patrón de intereses concretos, pues los países en el continente americano suelen responder a las ideas políticas de los presidentes de turno, en vez de movimientos que representen verdaderas ideas integradoras a futuro. En fin, la autora termina concluyendo que la evolución del regionalismo del sistema está condicionada en la actualidad a la evolución de la situación de Venezuela y a las relaciones entre Cuba y Estados Unidos.

De acuerdo con [22], el regionalismo político-ideológico en Sudamérica en los últimos años muestra un incremento en la creación de proyectos de integración tendientes a un regionalismo de tipo post-hegemónico y que tienen como fin la creación de proyectos contra-hegemónicos con el propósito de aumentar la autonomía de la región frente a proyecciones neoliberales y globalistas.

[22] expresa que existe cierto grado de ambigüedad en los llamados nuevos proyectos de integración a lo largo de Latinoamérica, pues existen particulares propuestas post o contra- hegemónicas en la región como ALBA, CELAC y UNASUR, las cuales evidencian una agenda institucional orientada por las ideologías de los Gobiernos de los Estados que son parte de estas. En este sentido, la región transita por un proceso de repolitización que permite la existencia de proyectos subsistemáticos de integración en búsqueda de crear balanzas de poder orientadas al debilitamiento del principal hegemón de la región, Estados Unidos [22].

Finalmente, el autor a lo largo del texto resalta el liderazgo de Brasil y Venezuela que a pesar de sus crisis han liderado en Suramérica y demás países latinos de la región novedosos proyectos de integración que intentan erradicar la construcción de hegemonías, sin embargo, el panorama sigue ligado a la voluntad de las tendencias políticas e ideológicas de los líderes de los países a lo largo del continente.

[21], [22] concuerdan que el proceso de regionalización política durante las últimas tres décadas a pesar de haber alcanzado cierto grado de madurez en la creación de enlaces aún está distante de alcanzar objetivos por la línea ideológica que menoscaba la posibilidad de llegar a consensos. En el caso de [21], [22], ambos concuerdan que el reciente regionalismo político-ideológico se ve marcado por un componente post-hegemónico derivado de las históricas tensiones existentes con Estados Unidos por el bloqueo a Cuba o por sus intenciones expansionistas. Sin embargo, la posición de ambos autores difiere en las intenciones que estos bloques puedan tener, pues [21] lo percibe como una posible forma que busca consolidar a una Latinoamérica nutrida por metas y objetivos comunes a través de prácticas como la Cooperación. Mientras tanto, [22]

considera que estos bloques aspiran a debilitar las hegemonías y aislar a Estados Unidos.

Si bien, los mapas elaborados contrastan la realidad del regionalismo político de las tres últimas décadas. [20] planteaba que existe una realidad política diversa en Sudamérica, pero este panorama, no se limita allí, pues la situación de Venezuela ha dejado claro que a lo largo del continente cada país sostiene posturas claramente diversas. Esto se materializa en la fragmentación del UNASUR y en la creación del PROSUR como un contrapeso político, no obstante, las metas del PROSUR no son del todo claras, pues su posible desarrollo se ha visto mermado por la pandemia del COVID-19.

Por otra parte, el regionalismo político es dinámico en el continente, pues a pesar de que los cambios de Gobierno definen las posiciones que adoptan los países en los distintos bloques, el interés político siempre encuentra mecanismo para lograr objetivos, ello se percibe en las corrientes de repolitización o despolitización.

Es interesante que aún persiste un componente ideológico asociado a las tendencias de izquierda (comunismo, socialismo) y a las tendencias de derecha un tanto más democráticas (capitalistas). En este sentido, el regionalismo ideológico no es dinámico como el político, pues está estancado en posiciones que pueden perder vigencia debido a nuevos procesos como la globalización. También está el componente democrático y de los Derechos Humanos, la OEA como organización regional mantiene la promoción de ambos sin distinciones ideológicas en búsqueda que los Estados mejoren sus políticas y se integren en la búsqueda de objetivos comunes en beneficio a la sociedad. No obstante, durante las últimas décadas, la falta de confianza en la OEA le ha cedido a la CELAC un nivel de seguridad que los ha llevado a fomentar cierta competencia y lo ha demostrado ante otras instancias del Sistema Internacional.

A diferencia de los demás tipos de regionalismo, el regionalismo político-ideológico es cambiante y es capaz de influenciar en el desarrollo de los demás tipos de regionalismos, pues la política es la base para lograr objetivos y las ideologías son el enlace para llegar a acuerdos. Para finalizar, los tres autores concuerdan en que los Estados del continente poseen posiciones claramente diversas que resultan en las diferentes expresiones de regionalismo político e ideológico desarrolladas en las tres últimas décadas.

3.2 La postura panameña ante el regionalismo político-ideológico

En cuanto a la posición que ha caracterizado a Panamá en el regionalismo político-ideológico, algunos autores tienen argumentos distintos acerca de la posición de Panamá.

[23] defienden la posición multilateralismo de Panamá en el regionalismo político-ideológico señalando que, desde 1826 Panamá, aun siendo parte de la Gran Colombia, realizó el Congreso Anfictiónico “en el que se reunieron representantes de países latinoamericanos para sentar las bases de una asociación de Estados, apoyándose en la idea de Simón Bolívar de establecer una integración económica y política del continente”. Es decir, desde una perspectiva histórica, Panamá ha tenido una participación activa en sentar las bases del regionalismo político en el continente americano hasta antes de su conformación como república independiente. En este sentido, [23] también resaltan las acciones multilaterales del país como república al ser miembro fundador de la Liga de las Naciones en 1920, su membresía en la OEA y el Grupo de Contadora (posteriormente Grupo de Río) comprometiéndose a la paz en América Central y su participación en el Grupo de Gobernanza Global (3G) que formula políticas conjuntas con los países del G-20 y las Naciones Unidas. Considerando la participación política regionalista de Panamá en estas organizaciones cementa su posición como país multilateralista. A diferencia de otros países, tiene una historia muy especial por ser uno de los primeros países en conformar un verdadero regionalismo político-ideológico en el continente americano.

Por su parte, [24] también señala que Panamá ha adoptado una posición multilateralista como “*nueva estrategia panameña, implementada a partir de 1972, [la cual] consistió en llevar a foros multilaterales como la ONU y la Organización de Estados Americanos (OEA) su aspiración y legítimo derecho de recuperar la Zona del Canal*”. Es decir que, dentro del regionalismo político-ideológico, Panamá adoptó una posición multilateralista en la búsqueda de su propio beneficio soberano para recuperar la Zona del Canal. Como menciona Illueca, Panamá participó en bloques políticos-ideológicos regionales como la OEA, buscando cooperación y ayuda regional en la recuperación de su territorio a través de una postura multilateralista.

Por otro lado, [25], expresa que, ante las pretensiones estadounidenses en el continente americano a inicios del siglo XX, esto provocó una nueva estrategia por parte de algunos países que “*buscaron en el legado del Congreso Anfictiónico las bases de los principios de derecho internacional que deseaban ver consagrados para reorientar el modelo de cooperación panamericana imperante y construir un sistema multilateral... Este fue el caso de Panamá*”. Por ende, se puede

observar que la iniciativa del Congreso Anfictiónico por Panamá sirvió como base para la conformación del regionalismo político-ideológico a lo largo del continente. Más que eso, este regionalismo, como plantea [25], se construyó sobre la base del multilateralismo. Panamá, por consiguiente, tuvo participación activa en la formación del regionalismo político-ideológico como concepto, adoptando posturas de cooperación para llegar a un sistema multilateral que se construiría a través de bloques regionales como la OEA, Grupo de Lima y CELAC, en los cuales Panamá es miembro activo.

Ahora bien, tomando en cuenta las ideas planteadas arriba por los diversos autores, se puede observar cómo los autores [23], [24] coinciden en que Panamá ha adoptado una postura multilateral ante el regionalismo político-ideológico por su participación en diversos bloques regionales políticos; desde el Congreso Anfictiónico que sentó las bases de la integración política como defiende [23] hasta la participación actual de Panamá en bloques como la OEA, resaltado por [24]. Sin embargo, analizando la posición multilateral panameña desde [23] hasta [24], se puede observar la evolución de la postura panameña en el regionalismo político-ideológico. Esta postura se mantuvo multilateralista pero la razón por la misma evolucionó. Es decir, en un inicio histórico, Panamá buscó conformar una integración regional política que ayudaría a alcanzar los objetivos de los países a nivel continental, especialmente con la presencia imperialista de Estados Unidos.

No obstante, con los planteamientos de Illueca queda claro que la postura multilateralista de Panamá se trató más bien de la búsqueda de sus derechos soberanos sobre la Zona del Canal. A pesar de que se mantuvo la posición multilateralista, Panamá pasó de un interés de bloque a un interés particular soberano, usando el multilateralismo como estrategia. Por otro lado, [25] lleva esta postura multilateralista más allá para argumentar que los bloques que eventualmente llegarían a conformar el regionalismo político-ideológico fueron creados sobre una base multilateral en la cual participó Panamá. En otras palabras, el regionalismo político-ideológico en sí es un concepto multilateral. Dicho esto, al igual [23], [24], [25] plantean que la participación de Panamá en la construcción de un sistema que llegaría a ser el regionalismo político-ideológico define su postura multilateralista.

4. Conclusiones

En base a cómo ha sido el regionalismo político-ideológico en América en las últimas décadas, y tomando en cuenta la revisión documental se concluye que los autores tienen perspectivas diferentes o comunes acerca de las características del regionalismo político-ideológico ya que ellos consideran que el regionalismo que se ha venido desarrollando tiene

carácter innovador y que reclama la mayor atención de los investigadores para la consolidación de teorías y patrones que puedan determinar las futuras tendencias. Pero a pesar de haber alcanzado un proceso de regionalización política y cierto grado de madurez en la creación de enlaces aún están distantes por alcanzar por las diferencias ideológicas. Es decir que los procesos de concertación políticas son limitados porque las diferencias políticas e ideológicas se menoscaban con los procesos de gobernanza y de gobernabilidad, la cual ambos son claves para el proceso colectivo de resolver problemas de la región y avanzar a la integración.

La principal característica que presenta el regionalismo político-ideológico en la última década es su diversificación en materia de integración ya que han venido surgiendo diferentes proyectos de integración política tendiente a un regionalismo de tipo post - hegemónico en el continente que no necesariamente busca aislar a Norteamérica, sino fortalecer los lazos entre los países de Latinoamérica. Un ejemplo notorio es que desde el surgimiento de la OEA en 1948 la multiplicidad de asimetrías y de contrapeso en la región Latinoamérica le ha dado el reconocimiento de nuevas alianzas regionales ideológicas posliberales como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). La particularidad de estas alianzas es que a pesar que se trazan temáticas integradoras y de bienestar para la región sus acciones han respondido a ser un mecanismo que busca la no presencia de la hegemonía de los Estados Unidos. Sin embargo, esta visión estará ligada a la voluntad política e ideológicas de los signatarios de América debido a estas alianzas tiene como ideal aumentar su autonomía persistiendo los componentes ideológicos que responden a una agenda institucional.

El regionalismo también se caracteriza porque la mayoría de las integraciones tienen un nivel bajo o medio de integración, ya que la mayoría de los bloques, a pesar de sus metas presentan niveles de integración persisten los componentes ideológicos asociados a tendencias de izquierda (comunismo, socialismo) o la tendencia de derecha que pretende inclinarse a ideas democráticas (capitalista). La distinción entre ellos se simplifica en sus intereses ya sea derechos humanos, asimetría, niveles de democracia, participación, inclusión, es decir lo que ellos se han caracterizado por buscar el fortalecimiento de su infraestructura.

Sin embargo, existen retos de predominio de los intereses de la realpolitik dejando a un lado la solidaridad. En definitiva, el resultado investigativo nos denota que el regionalismo político – ideológico en el continente americano durante las

tres últimas décadas, se ha caracterizado en diferir en intenciones de las alianzas en el sentido que esta pueda tener una consolidada base integradora con metas y objetivos comunes entre países Latinoamericanos y otra pueda tener como ideal contraponerse a la hegemonía de los Estados Unidos, logrando su debilitamiento en la región. Concluyendo el regionalismo político – ideológico en América permite crear enlaces integradores y una perspectiva diferente cuando se refiere a esbozar tendencias sobre los comportamientos estatales.

En cuanto a la posición de Panamá dentro del regionalismo político- ideológico en América Latina, se concluye que la misma ha tenido una participación de carácter multilateral en acontecimientos históricos y recientes. Panamá desde su época departamental en 1826, con la asistencia al Congreso Anfictiónico, asumió su participación con los representantes de los países latinoamericano para consolidar las bases de una asociación de Estados que fue propuesta por Simón Bolívar. Aunado a esto, Panamá se convierte en república y fue tomado en consideración para formar parte de acciones multilaterales como la Liga de Naciones en 1920, su inclusión a la OEA, el Grupo de Gobernanza Global (3G), el Grupo Contadora (posterior Grupo Rio), Grupo de Lima, CELAC y las diversas Cumbres de las Américas.

Es decir, Panamá mucho antes de ser una república soberana mostró la relevancia de una conformación regionalista de carácter político – ideológico en el continente americano y cuando ya se consolidó independientemente como Estado siguió adoptando mecanismos y asumiendo su postura multilateral. Un ejemplo notable de la postura de Panamá ante el regionalismo político-ideológico ha sido que a través de su criterio multilateralista, que fue consolidando de manera objetiva los mecanismos para alcanzar un beneficio soberano como lo fue la recuperación de la Zona del Canal de Panamá. En tiempos más recientes, Panamá, como país anfitrión de la VII Cumbre de las Américas en 2015, invitó por primera vez a Cuba, demostrando sus capacidades unificadoras y multilaterales como hizo inicialmente en 1826.

Se concluye que Panamá ha tenido una postura participativa en el regionalismo político- ideológico en América, y ha buscado más bien acercamientos de carácter multilateral. Se puede observar que la iniciativa del Congreso Anfictiónico por Panamá sirvió como base para la conformación del regionalismo político-ideológico a lo largo del continente, funcionando como el mecanismo que ayudó a construir las bases de una reorientación del modelo de cooperación panamericana que ha sido beneficiosa desde el siglo XIX y en la actualidad. En referencia a las tendencias que marcan el regionalismo político-ideológico en el continente

americano durante las últimas tres décadas existen diversas ideas plasmadas por diferentes fuentes y autores.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran no tener algún conflicto de interés.

REFERENCIAS

- [1] M. E. Morales Fajardo, "Un repaso a la regionalización y el regionalismo: Los Primeros Procesos de integración regional en América Latina," *CONFINES de relaciones internacionales y ciencia política*, vol. 3, n° 6, pp. 65-80 Dic-2007. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35692007000200006&lng=es&tlng=es.
- [2] P. M. Rodríguez y L. Ochoa, «Los Regionalismos en el Siglo XXI: Conceptualización, Retos y Perspectivas en la Nueva Estructura Internacional,» *Revista Enfoques*, vol. 12, n° 20, pp. 77-100, Jul-2014. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4780699.pdf>
- [3] W. Vaca Hernández, «¿Regionalismo suramericano?», *Cuadernos de Política Exterior Argentina (Nueva Época)*, n° 131, pp. 47-68, Jun-2020. <https://cupea.unr.edu.ar/index.php/revista/articulo/view/80/73>
- [4] M. Álvarez, «El regionalismo post-liberal en Sudamérica: ¿en fase de despolitización? Los casos de ALBA, UNASUR y MERCOSU» *R, RI*, vol. 92, n° 2, pp. 33-52, Oct-2019. <https://doi.org/10.15359/ri.92-2.2>
- [5] J. Briceno Ruíz, «El Estudio de la Integración Regional y del Regionalismo en América Latina: Entre la Influencia Europea y el Pensamiento Propio». *Análisis Político*, vol. 31, n° 94, pp. 49-74, Dic-2018. <https://doi.org/10.15446/anpol.v31n94.78239>
- [6] Y D. Baracaldo Orjuela y J. -M. Chenou, «Regionalism and presidential ideology in the current wave of Latin American integration». *International Area Studies Review*, vol. 22, n° 1, pp. 41-63, Mar-2019. <https://doi.org/10.1177/2233865918815008>
- [7] D. Morales Ruvalcaba, «Revisitando el intergubernamentalismo a través de la integración suramericana: fragilidades político-institucionales de la UNASUR. En P. Ortega Pineda, & J. M. 130 (Ed.), *Sociedad y gobierno en América Latina. Enfoques, expresiones y problemática* (Primera edición ed., págs. 57-82). México, Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Coordinación Editorial. http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/kiosko/2017/sociedad_gobierno_america_latina.pdf#page=57 2017
- [8] T. Nery, «UNASUL: a dimensão política do novo regionalismo sul-americano». *Caderno CRH*, Vol. 29, n° 3, pp. 59-75, 2016. <https://doi.org/10.1590/S0103-49792016000400005>
- [9] J. A. Sanahuja, «Enfoques diferenciados y marcos comunes en el regionalismo latinoamericano: Alcance y perspectiva de UNASUR y CELAC». *Pensamiento Propio*, n° 39, pp.1-34, Jun-2014. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/44802/1/PP%2039%20Sanahuja-portada.pdf>
- [10] S. Ahcar, O. Galofre y R. González, «Procesos de integración regional en América Latina: Un enfoque político». *Revista De Economía Del Caribe*, n° 11, Jun-2013. <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/economia/articulo/view/5055>.
- [11] L. Dallanegra Pedraza, «Tendencias políticas en América Latina en el contexto mundial del siglo XXI: Hacia una teoría política realista-sistémica-estructural sobre América Latina». *Espiral (Guadalajara)*, Vol. 15, n° 43, pp. 79-121, Dic-2008. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652008000100003&lng=es&tlng=es.
- [12] R. Green, «Nuevas Formas de Concertación Regional en América Latina: El Grupo de Los Ocho». *Estudios Internacionales*, Vol. 21, n° 83, pp. 354-372, Sep-1988. <http://www.jstor.org/stable/41391280>.
- [13] L. Oyarzún Serrano, «Sobre la naturaleza de la integración regional: teorías y debates». *Revista de ciencia política*, Vol. 28, n° 2, pp. 95-113, 2008. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2008000200004>.
- [14] D. Fagaburu, «Afinidades entre la Cooperación Internacional y la Integración Regional en América Latina». *Revista Cultural*, n° 2, pp. 1-39, 2017. <https://www.aacademica.org/debora.fagaburu/5>.
- [15] A. Malamud, «Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional. Norteamérica». Vol 6, n° 2, pp. 219-249, 2019. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502011000200008&lng=es&tlng=es.
- [16] J. G. Vargas Hernández, «Teoría Institucional y Neoinstitucional en la Administración Internacional de las Organizaciones. Revista Científica "Visión de Futuro"», Vol.10, n° 2, 2008. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357935471005>.
- [17] E. Dreon, «MERCOSUR y su Identitario a la Luz de la Teoría Constructivista. Informe Integrar, n° 97, pp. 1-39, Jun-2016. <https://www.iil.jursoc.unlp.edu.ar/textos/informe/integrar97.pdf> f.
- [18] R. Hernández Sampieri, C. Fernández Collado y P. Baptista Lucio, «Metodología de la investigación, 6ta. ed. 2014. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>.
- [19] F. G. Arias, «El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica», 6ta. ed. Editorial Episteme, 2012. <https://books.google.com.pa/books?id=W5n0BgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>.

- [20] N. Mellado, Regionalismo Sudamericano: sus características. «Revista de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión», Vol. 1, n° 1, pp. 137-159, 2013. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5830251.pdf>
- [21] M. Colomer, «La integración regional en América Latina: Nuevos y Viejos esquemas. Incertidumbres del futuro. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo», Nov-2015. https://intercoonec.aecid.es/Documentos%20de%20la%20comunidad/Documento%20de%20trabajo_Integración%20Regional.pdf.
- [22] D. Clemente, «El regionalismo post-hegemónico en perspectiva crítica: una mirada neogramsciana. Brasil, Venezuela y la opción contra-hegemónica». Observatorio Latinoamericano y Caribeño. Vol. 1, n° 1, pp. 110-130, May-2017. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/77114>.
- [23] W. Weck, y T. Marten, «Multilateralismo perspectivas latinoamericanas. Fundación Konrad Adenauer Programa Regional Alianzas para la Democracia y el Desarrollo con Latinoamérica ADELA». 2020. <https://www.kas.de/documents/7851262/11461624/21-01-26+CORREGIDA+FINAL-Publicacio%CC%81n+Multilateralismo-KAS.pdf/ce1db041-e064-d0f9-fbd9-fd679e624760?version=1.0&t=1611962488944>.
- [24] A. E. Illueca, «Panamá y su convicción a favor del multilateralismo. En Multilateralismo perspectivas latinoamericanas. Fundación Konrad Adenauer Programa Regional Alianzas para la Democracia y el Desarrollo con Latinoamérica ADELA», 2020. <https://www.kas.de/documents/7851262/11461624/21-01-26+CORREGIDA+FINAL-Publicacio%CC%81n+Multilateralismo-KAS.pdf/ce1db041-e064-d0f9-fbd9-fd679e624760?version=1.0&t=1611962488944>
- [25] D. Marcilhaey, Bolívar, «Coloso de América» y «Héroe de la Raza». Un mito transnacional en los centenarios de entreguerras. Mélanges de la Casa de Velázquez, Vol. 50, n° 2, pp. 91-116, 2020. <https://doi.org/10.4000/mcv.13747>.